

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36/2024
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día lunes 05 de diciembre del 2024

En Arica, a 05 días del mes de diciembre del año 2024 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2024 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. DOLORES CAUTIVO AHUMADA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Carolina Medalla Alcayaga y la Concejala Sra. Ninoska González Flores y de los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque, Max Schauer Fernández y el Sr. Ángel Tavalí Pérez.

Se encuentra Ausente:

- Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza; Justifica con Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, (actas fue enviadas al correo de cada uno de los Concejales):**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2024
- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°35 Y N°36 (IN SITU)
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°13 Y 14/2024

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) **ACUERDO DEL CONCEJO PARA AUTORIZAR EL TRASLADO DEL FUNCIONARIO SR. RENZO TRIVIÑO VERA DESDE EL SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL A LA SECRETARIA MUNICIPAL – OFICINA DE TRANSPARENCIA.**

EXPONE : Secretario Concejo Municipal

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°30/2024 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°191 del 29/11/2024)**

EXPONEN : Sr. Secretario Comunal de Planificación
: Sr. Mauricio Albanes G., Profesional de SECPLAN

- 4) **AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, “PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION AÑO 2024, PARA LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA”, ENTRE LA SUBSECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora Desarrollo Comunitario

- 5) **AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LAS ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS DISAM AÑO 2025; SEGÚN ORDINARIO N°3047/2024 DEL DISAM (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora de Salud Municipal

- 6) **PUNTOS VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024:**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2024
- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°35 Y N°36 (IN SITU)
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°13 Y 14/2024

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal...
Sres. Concejales y Sras. Concejales a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes de las Sesiones Ordinaria N°31 de fecha 05 noviembre del 2024.

No habiendo intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°381/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández, Ángel Tabali Pérez y la Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024;**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°34/2024 DE FECHA 02/12/24
- ACTA SESION ORDINARIA N°35/2024 DE FECHA 04/12/24
- ACTA SESION ORDINARIA N°36/2024 DE FECHA 05/12/24 (IN SITU)
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°13 DE FECHA 22/11/24; Y
- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°14 DE FECHA 29/11/24

2) ACUERDO DEL CONCEJO PARA AUTORIZAR EL TRASLADO DEL FUNCIONARIO SR. RENZO TRIVIÑO VERA DESDE EL SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL A LA SECRETARIA MUNICIPAL – OFICINA DE TRANSPARENCIA.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal... Sres. Concejales este punto ha estado en la Tabla en varias sesiones y fue retirado de la tabla, el Administrador quiso retirarlo porque el juez quería que le repusieran a una persona en reemplazo de don Renzo Triviño Vera, se le envió la persona y ahora el Juez dio la autorización para que esta persona trabaje en la Secretaría Municipal en la Oficina de Transparencia donde falta gente para toda la demanda que tenemos de peticiones, de información por parte de la comunidad.

No habiendo consultas sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°382/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández, Ángel Tabali Pérez y la Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR EL TRASLADO DEL FUNCIONARIO SR. RENZO TRIVIÑO VERA DESDE EL SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL A LA SECRETARIA MUNICIPAL – OFICINA DE TRANSPARENCIA.**

03) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°30/2024 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.

Sr. MAURICIO ALBANES GÓMEZ, Encargado Departamento de Presupuesto y Subvención, viene a presentar el Certificado N°30 que contiene la Modificación Presupuestaria del Presupuesto del Municipal del año 2024, se financiará con el Traspaso de disponibilidad entre partidas de gastos.

Certificado N° 30/2024

Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre partidas de gastos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

Traspaso de disponibilidad entre partidas de gastos por un monto de **M\$ 11.664**

Detalle Modificación Presupuestaria Item N°I:

Traspaso de disponibilidad presupuestaria por un Monto total de **M\$ 11.664**, con el fin de ajustar partidas para llevar a cabo "Convenio promoción de la Salud", entre la IMA y el ministerio de Salud (según resolución exenta N° 849/2022), lo anterior para dar cumplimiento a lo que indica el clasificador presupuestario en relación a que los gastos se deben clasificar según su naturaleza.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.08.999.021	Servicio de Producción de eventos "Festival deportivo DIDECO"	11.664	
22.04.999.003	Otros equipos deportivos (DIDECO)		11.664
	TOTALES	11.664	11.664

Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque. Además, lo hace el Sr. Mauricio Albanes Gómez, Encargado del Departamento Presupuesto y Subvenciones, quien responde las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°383/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández, Ángel Tabali Pérez y la Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°30/2024 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

- 04) AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, “PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION AÑO 2024, PARA LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA”, ENTRE LA SUBSECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.**

Sr. MARIO VELIZ TAPIA, Encargado Centro Municipal Calle, quien vienen a exponer “Convenio de Transferencia de Recursos, “Programa Noche Digna, Componente 2: Centros Temporales para la Superación Año 2024, para la Región de Arica y Parinacota” ...

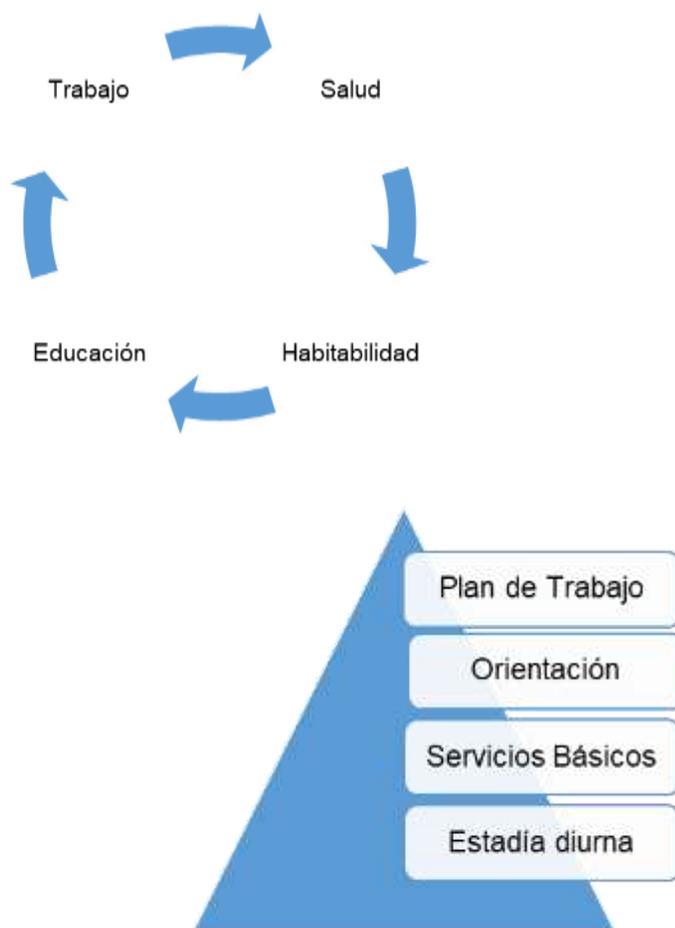
“CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, “PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION AÑO 2024, PARA LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA”

Centro de día:

- Duración 12 meses
- Cobertura 60 PSC

Presupuesta Anual:

- \$ 53.000.000.-
- Total de prestaciones años 2023
17.558.
- Total de ingreso 1.138 personas.
- Plan de trabajo 113 personas.
- Interrupción de la calle 31 personas

LINEAS DE TRABAJO**DEFINICIONES ESTRATEGICAS**

- *Ofrecer un espacio diurno para que las personas que viven en la vía pública puedan acudir a satisfacer necesidades de acompañamiento Psicosocial, abrigo, alimentación, higiene y otros.*
- *Proporcionar un espacio de sociabilización diferente a la calle para realizar sus actividades cotidianas.*
- *Favorecer la conexión de las personas en situación de calle con las redes institucionales de apoyo.*
- *Orientar a las personas en situación de calle a través de planes de trabajo de acuerdo a sus necesidades que permitan mejorar su situación.*
- *PSC lograr cubrir la necesidades de higiene personal.*

- *PSC lograr cubrir la necesidad de alimento.*
- *Persona en situación de calle cuentan con instrumento de caracterización y planes de trabajo.*
- ✓ ***Operativo comunitario Pedro Blanquear***
- ✓ ***Celebración fiestas patria***
- ✓ ***Taller reducción de daño***
- ✓ ***Taller de apresto laboral OMIL***

SITUACIÓN CALLE EN ARICA

1.138 PERSONAS

Catastrado por el Centro Municipal Calle, se estima que hoy puede ser el doble

Hombre 914

Mujer 224

*Estos números ubican a nuestra región como una de las con mayor cantidad de personas en situación de calle por cada **10.000** habitantes.*

SITUACIÓN CALLE EN ARICA

1.138 Personas

Primera Alerta Continua

4 o más años 68 %

** Se proyecta que son **1.900** personas viviendo en situación calle en Arica incluyendo a personas migrantes.*

OFERTA DEL ESTADO EN ARICA PARA TERRUM FIRMSITUACIÓN CALLE

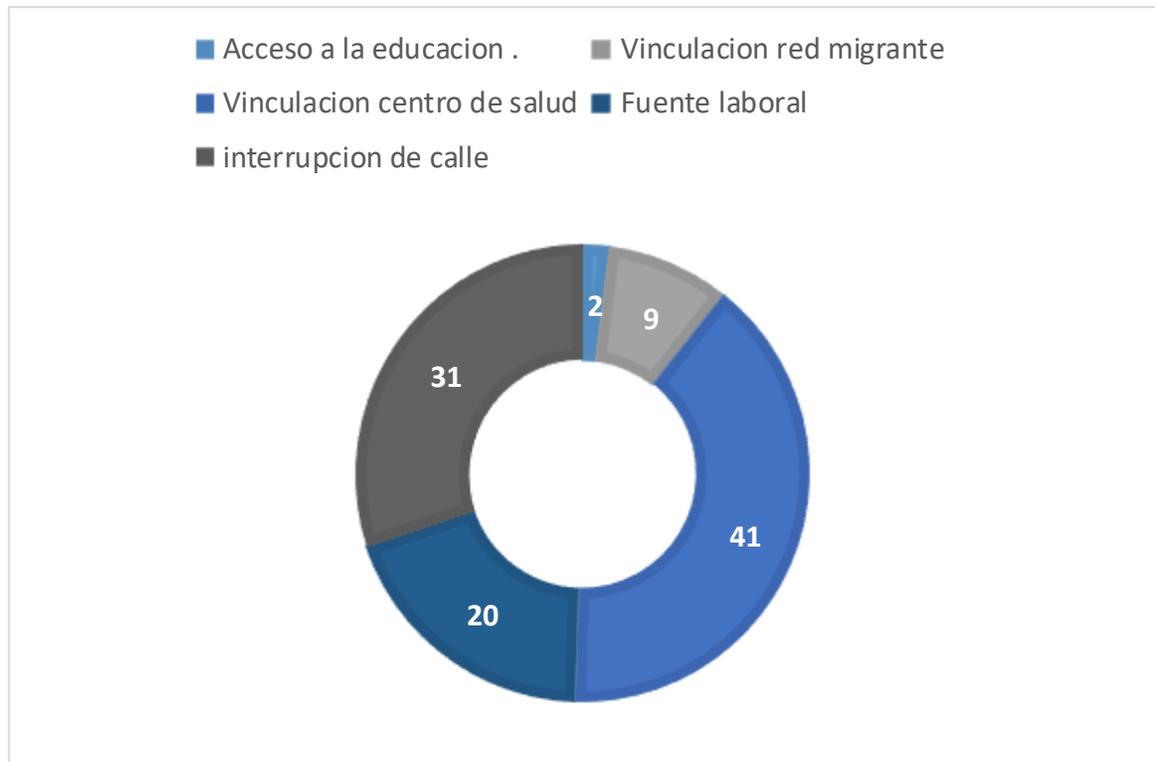
102 CUPOS

Oferta de servicios mínimos de habitabilidad para la gente que vive en la calle en la comuna de Arica.

Asistencia Social mínima 95%

Psicosocial, habitabilidad y salud mental 5%

** En todos los dispositivos existentes, se encuentra un fuerte enfoque en el asistencialismo y bajo trabajo en prevención, habitabilidad y salud mental*



Interrupción a la calle 31

Trabajo Psicosocial 113

CENTRO MUNICIPAL CALLE

- **Oficina de Situación de Calle**

Unidad de Coordinación y Gestión de Casos

- **Gestión Residencias con Apoyo Internación:**

- Albergues de Emergencia
- Programa Vivienda Primero
- Residencias de Corta Estadía
- Residencias de Larga Estadía
- Programa de Recolocación Rápida
(Colaboración Estado + Municipalidad + Sociedad Civil)

- **Centro Comunal Calle Programa Calle + Centro Día**

- Duplas psicosociales para prevención
- Plan de reducción de Patentes de alcohol en el centro cívico de Arica

Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Max Schauer Fernández, Sra. Ninoska González Flores y Sra. Dolores Cautivo Ahumada. Además, lo hace el Sr. Mario Veliz Tapia, Encargado Centro Municipal Calle, el Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación, quienes responden las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°384/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández, Ángel Tabali Pérez y la Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, “PROGRAMA NOCHE DIGNA, COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION AÑO 2024, PARA LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA”, ENTRE LA SUBSECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

- 5) **AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LAS ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS DISAM AÑO 2025; SEGÚN ORDINARIO N°3047/2024 DEL DISAM.**
-

Este punto se retira de la Tabla.

- 6) **PUNTOS VARIOS.**

SR. ÁNGEL TAVALÍ PÉREZ

Sr. Ángel Tavalí Pérez... Sra. Presidenta, Sras. Concejales y Sres. Concejales, más que nada amigos y amigas todo pasa y todo queda me quiero aferrar a esos versos que dice: ...”caminante no hay camino, se hace camino al andar”... también Dios me trajeron a esto y me han permitido y se los agradezco de corazón, a la vida de haber conocido en otras facetas a estas grandes personas, solamente dejar el mensaje no se farreen la oportunidad de los que quedan y los que llegan a pasar a la historia, a lograr la unidad tan deseada de tantas y tantos ariqueños que esperan que las administraciones comunales como también regionales coordinen su trabajo para llegar a buen Puerto, y lograr lo que Arica se merece en un sitio de desarrollo social y económico, decirles muchas gracias porque he alimentado nuevamente mi convicción de que la unidad se puede lograr muchas cosas, trabajemos por Arica, les prometo que este paso me ha significado robustecer mi convicción que desde cualquier ámbito se puede luchar por nuestra querida ciudad, muchas gracias.

SR. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

Sr. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ... Sr. Presidenta (S), Sres. Concejales y Sras. Concejales, para mí es un último día donde voy a compartir con algunos colegas que realmente para mí fue un privilegio sobre todo con mi colega Gabriel Fernández, una excelente persona, un maestro para mí, la Sra.

Ninoska González, una excelente persona, el Sr. Daniel Chipana toda una trayectoria tres periodos; de verdad son personas que realmente uno va a extrañar y les deseo lo mejor en este periodo que viene en sus caminos, en sus desafíos, en sus proyectos, en sus metas, yo creo que esto es algo muy importante , pero desearles lo mejor de verdad y los otros puntos varios los enviaré por escrito, muchas gracias.

Sr. MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

Sr. Max Schauer Fernández... *Sr. Secretario por su intermedio, Presidenta (S), la verdad es que cuando llegamos los más nuevitos a este Concejo el profe Mario, Carolina, Ninoska, nuestra Presidenta actual del Concejo Dolores, durante estos 3 años tengo la convicción de que a pesar de que tuvimos algunas diferencias y otras cosas siempre pensamos en el bien superior que se llama Arica y, eso es algo que no debemos perder de la misma forma quiero agradecer a cada uno de los equipos de la Municipalidad, a DIDECO a Planificación, a la DIDI, al Alcalde que en su minuto estuvo trabajando codo a codo con nosotros para sacar distintas actividades, a Jurídico, a quien en algún minuto estuvo con nosotros Juan Carlos Urzúa porque no me puedo olvidar de él como Administrador Municipal una tremenda persona, un buen amigo y hoy día Cristian y a cada uno de los funcionarios y funcionarias municipales con las cuales tuvimos el honor de poder trabajar, es cierto, que hoy día nos quedamos algunos, pero hay otros que se van y de verdad les quiero desear lo mejor en sus carreras profesionales, en lo que emprendan. Ángel y lo dejé para el final, sé que estuvo poquito tiempo acá pero tengo plena convicción que si la ciudadanía hubiese visto al hombre que hoy día estamos viendo acá, probablemente lo hubiésemos tenido en este concejo, gracias Ángel por tu aporte en este pequeño periodo porque de verdad cuando uno tiene el convencimiento de que los partidos políticos y la política eventualmente nos puede dividir hay otras cosas que nos tienen que unir por sobre todas las cosas y eso es el bien común de nuestra gente, eso es trabajar primero por nuestra ciudad de Arica y ese es el compromiso que tenemos que hacer el llamado a las nuevas autoridades. Mañana asume un nuevo periodo y ese llamado hay que hacerlo fuerte y claro, que primero y siempre primero debe estar Arica y nuestra gente, he dicho Presidenta.*

Sr. DANIEL CHIPANA CASTRO

Sr. Daniel Chipana Castro... *bueno son tres periodos ya colegas y me ha tocado despedir a dos personas, me ha tocado despachar a dos colegas que de verdad fuimos muy amigos nos sentamos juntos, compartimos bastante la tía Elena como ustedes saben ella se fue, Andrés Peralta compartimos mucho con Andrés, aunque ustedes no lo crean pero teníamos una amistad un poco más allá de lo que éramos colegas y con la tía Elena qué decir, o sea, es mi madrina política, me enseñó todo lo que había que enseñar en ese preciso momento, gracias a ella fui presidente de la comisión de Educación, ella no aceptó la presidencia y me la entregó a mí y yo no quería serlo, por ningún motivo no quería ninguna comisión, porque tenía mis cosas, pero asumí esa responsabilidad y gracias a ella aprendí bastante, me enseñó, me ilustró, me mostró el camino y me enseñó a actuar con convicción, bueno yo ya venía de mi formación política y dirigencial con mucha convicción, pero ella me recalco los puntos más que me faltaban, así que estoy agradecido, yo sé que ella está acá, al igual que Andrés; son largos años y con Juan Carlos igual hicimos una amistad bonita, yo creo que los que estamos acá hemos tenido grandes diferencias y las vamos a seguir teniendo, porque no todos somos iguales y no*

pensamos igual, yo les quiero decir que al final que dejo en la municipalidad una familia, es muy grande, yo sé que hay muchos funcionarios escuchando, aquí pasé momentos tristes de mi vida, me da un poco de nostalgia acordarme, 45 días de mi hija, lo pasé duramente... siempre hubo una palabra de apoyo de los funcionarios municipales, por eso digo que son mi familia pasé momentos muy alegres, pasé el momento en que me quedaba estudiando después de las 17:30 horas en la oficina, revisando documentos, revisando antecedentes y quiero agradecer a todos los funcionarios que en algún momento siempre tuvieron la excelente disposición conmigo de enseñarme y de indicarme el camino, creo que aprendí mucho administración municipal, fui a varios cursos de la Asociación Chilena, pero me di cuenta cuando iba a los cursos que los verdaderos profesores estaban acá en la municipalidad, por lo tanto, aquí uno se forma como como concejal, no afuera, así que también quiero agradecer a Don Carlos que siempre tuvo una gran disposición, muchas gracias... yo hoy día me voy con las manos limpias, me voy con los bolsillos planchados, me voy que hice mi pega, hice mi trabajo, lo concluí, creo que fui un concejal muy responsable, nunca llegué atrasado y recordaba eso en la mañana que yo creo que al año he faltado dos veces solamente a los concejos y han sido por algo muy extremo; Ángel buen nos conocimos pocas sesiones pero te conozco de afuera y sé que eres un luchador incansable por Arica; Carolina tuvimos nuestra grandes diferencias, te pido disculpa si en algún momento en algún momento nos enfrentamos, pero tú sabes que pasó ese día, yo nunca lo he dicho y no lo voy a decir, pero yo soy caballero en ese sentido; con Ninoska nos hicimos muy amigos y compartimos bastante y creo que lidiamos nuestras misma ideas...;bueno con Dolores nos conocemos bastante y está bien que esté presidiendo el concejo y yo espero que algún día haya una alcaldesa mujer, yo espero que sea una alcaldesa indígena mujer; amigos, amigas, funcionarios municipales los que me están viendo muchas gracias, hemos cumplido con una tarea... hoy me voy con una misión cumplida haber sido dos veces reelecto y eso es una gran misión... amigos todos hemos cumplido con un trabajo y vamos a seguir caminando por la vida desde otra perspectiva quizás, a lo mejor estoy en otro lugar, pero yo tengo que descansar en política un rato, creo que han sido 12 largos años donde me he postergado en algunas cosas por tratar de cumplir con mi responsabilidad ... para mí la municipalidad de Arica es mi segundo hogar a partir de hoy y el que lo tiene que entender así porque esto es de todos los ariqueños y ariqueñas, les agradezco a todos que me hayan dado la oportunidad de ser su colega, muchas gracias a todos, muchas gracias a todas y viva Arica y un aplauso para todos los funcionarios municipales.

Sra. CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

Sra. Carolina Medalla Alcayaga... Sra. Presidenta (S), mis puntos varios los voy a mandar por escrito, sin embargo, igual no puedo dejar pasar la oportunidad de despedir a los compañeros colegas que hoy día dejan el concejo, desearles éxito muchas bendiciones y seguramente algo muy bueno le espera a futuro, así que un gran abrazo para ellos para que les vaya muy bien en su vida y también despedirme de los funcionarios municipales que también nos dejan de verdad que me da pena, tengo grandes amigos, yo creo que más que una relación de funcionarios municipal y concejal, creo que hice amigos en esta municipalidad, les tengo mucho cariño, mucho afecto, admiro mucho el trabajo que realizaron, la verdad es que creo que nunca tuvimos un problema, creo que también tiene mucho que ver con la personalidad de cada concejal o concejal, así, que un abrazo muy grande chiquillos estoy completamente segura que nos va a mover en otra instancia y mucha suerte, bendiciones y éxito en lo que hagan a futuro.

Sr. GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

Sr. Gabriel Fernández Canque...quiero terminar haciendo la pega, comunicar que con el colega Mario, el cual rendí con foto y todo anteriormente del viaje a Chiguayante, el cual lo financie con mis recursos. El reintegro lo presenté y corresponde al monto de \$794.688 que son los pasajes y traslados de movilización eso es de rendiciones... Bueno agradecer a Dios y a la pachamama, vuelvo a lo mío, si van a la universidad me verán ahí como el yatichiri, si ahora van a 21 de mayo a las 13:00 horas voy a estar haciendo una pagua como lo hago en todos los colegios y volver a lo que yo habitualmente hago y también tengo la oferta de integrar el equipo de Don Orlando y espero que también nos vaya bien y seguir aportando por mi ciudad, seguir aportando por mi cultura y por la educación que yo creo que es la causa principal de por qué estamos como estamos, porque ahí se perdieron los valores y si no se mejora la educación, esta sociedad no va a cambiar, porque los valores están trastocados en la sociedad, así que agradecer a Dios y a la pachamama y a todos ustedes porque que me hayan soportado y me hayan acompañado también en este proceso que puedo decir como un accidente en mi vida, pero feliz también de haber conocido a bellas personas y también conocer que hubieron cosas injustas pero al final también hubieron justas que compensan un buen pasar..., que Dios les bendiga gracias.

Sra. NINOSKA GONZÁLEZ FLORES

Sra. Ninoska González Flores...bueno, este momento es algo súper grato poder dejar esta sala del palacio consistorial, pudiendo agradecerles a todas las personas con las cuales tuve alguna relación de amistad, de trabajo, de colaboración, especialmente a los trabajadores, a los funcionarios y a todos quienes hacen que esta que esta institución funcione, desde cualquiera de sus espacios, de todos los departamentos, creo que desde el vertedero hasta el CEFAM Petrucelli, los valles, Azapa, Pocon Chile, donde haya un funcionario municipal, donde haya un trabajador municipal, significa que ellos están entregando su esfuerzo, su trabajo para hacer de esta comuna, una comuna más grande y más fructífera. Quiero agradecer principalmente la semana pasada estuvo de cumpleaños si es que hubiese estado viva a la compañera Elena Díaz única mujer que fue Alcalde de la comuna de Arica, concejala por años y que se retiró de este espacio municipal recién casi a los 96 años, con una lucidez mental, con una capacidad de conciliación, como una capacidad de trabajo y agradecer como heredera de su ideología y también de su posicionamiento como mujer y como política en este espacio municipal. A los vecinos, a las vecinas, a las personas que votaron por mí para cumplir en este periodo y creo que hay aspectos en los cuales todavía siento que quedaron tareas por hacer, siento que fue corto el tiempo, no lamento no haber ganado, lamento no poder cumplir o no poder responder probablemente a compromisos que hice que estuvieron a mi altura y que estuvieron desde el rol de la fiscalización, sin promesas vacías, sino que tratando de hacer el trabajo que debía hacer; agradecer a los colegas que están en esta mesa y a los que no están porque ellos fueron parte de esta formación, agradecer a los amigos que construyen este espacio especialmente al concejal Mario Mamani, al concejal Fernández a Cristian Rodríguez que está con licencia y también a mi compañero radical de derecha Daniel Chipana, a la Concejala Carolina y a la compañera Dolores Cautivo, muchas gracias pero como mi rol en este espacio era fiscalizador quiero plantear que en esta fecha 5 de diciembre un día importante porque también es el día del cumpleaños de mi mamá también

una mujer luchadora, potente y poderosa en insistir..., como mi tarea acá fue la fiscalización quiero plantear que aún hay temas pendientes importantes que tienen que ver por ejemplo con una patente que se presentó en el primer concejo de esta semana de la señora Tania Navea Matus que les pido a los colegas que se quedan en este espacio que no olviden esa solicitud, otra tarea que está pendiente es dar una respuesta que en cierta forma ha sido positiva gracias los nexos a la conciliaciones que se hubo desde jurídica, desde la Administración con el señor Cristian Díaz, con los locatarios del Mercado Central nosotros estuvimos ayer con ellos, ellos están conformes en el espacio en el que están, faltan algunos detalles que terminar pero están conformes en este espacio, pero no olvidar que el espacio de ellos es en el mercado central, no olvidar esa tarea que está pendiente y que obviamente le encargo a los colegas que quedan en este espacio y también a los administradores que puedan o no haber quedado acá para que también pasen esa tarea pendiente.

Otra cosa importante que también y que no se trató hoy día, no tengo idea por qué razón pero creo que hay un tema específico que tiene que ver con las asignaciones especiales transitorias de la DISAM en donde hay muchos trabajadores que están complicados y preocupados por eso no sé si tendrá solución antes de fin de año, pero es un tema complejo para ellos y por último que les entregué a ustedes el informe de la fiscalización del CESFAM Petrucelli que podría leer las conclusiones pero creo que el espacio no está en este momento dado para eso, porque es un momento de despedida, de alegría e insisto de agradecer, pero ahí hay una tarea que es relevante que es una tarea que debe requerir de una solución a corto plazo, porque los usuarios de la salud del sector norte y principalmente los que están considerados en el CESFAM Petrucelli, tienen un problema latente que es la presencia de socabones y probablemente la reconstrucción de ese CESFAM, entonces, creo que es la tarea más importante y la de mayor relevancia en este espacio y agradecer a mi familia que me toleró durante estos 4 años y generalmente en todo mi trabajo político porque mis hijos siempre están exigiendo que la mamá esté más presente, pero creo que esto es lo que me gusta, así, como yo respeto el desarrollo de mis hijos, ellos deben respetar lo que yo creo que siento que debo hacer y para lo cual me siento muy feliz, llegué a Arica en el año 1995, soy de la comuna de lo Prado en Santiago pero he hecho un rol importante en toda mi vida, he vivido en Argentina 7 años como un migrante, sé lo que significa ser migrante, después por razones de sentimentales fui a Perú el compañero Fernández lo sabe tengo una familia en Perú, en Ilo específicamente y también allí fui migrante, también sé lo que significa vivir en espacios, donde solo uno debe hacer es agradecer a las personas buenas que le facilitan a uno la vida y el desarrollo de su familia, cuando llegué a Chilem me costó mucho entrar a un trabajo en el hospital Juan Noé Crevani porque todos decían que yo era peruana, porque obviamente tenía el acento peruano y me costó mucho y mis primeros pasos como enfermera profesional en el sector en el área pública fue como enfermera reemplazo en el CEFAM Amador Neghme que se llamaba en ese momento y que después se llamó Marcos Carvajal, ahí hice mis primeras suplencias en el CEFAM Marcos Carvajal y de ahí un poco fui conociendo lo que era el trabajo político en la comuna de Arica y también lo que significaba estar cercana a las necesidades de las vecinas y los vecinos, las primeras cosas que hice al llegar a Chile fue inscribirme en mi partido comunista de Chile y e inscribirme en el colegio de enfermeras, ese es mi rol que continúa ahora como dirigente gremial de las enfermeras de la Federación Nacional de enfermeras y enfermeros y como vecina, volver a decir les agradezco y no me olviden porque volveré, gracias.

Sra. DOLORES CAUTIVO AHUMADA

Sra. Dolores Cautivo Ahumada...bueno, se han dicho tantas cosas importantes aquí una hora de evaluaciones de cierre y yo solamente quisiera agradecer el aprendizaje que cada uno de los concejales aquí presentes y los que ya no están presentes me dieron en este camino de aprender la política formal, yo soy un activista social desde los 13 años, pero nunca había ejercido la política de una manera más formal, nunca he tenido un cargo designado, así que esta era mi primera experiencia más formal y creo que ha sido súper importante, en el cual he aprendido mucho de la política, pero también he aprendido mucho del municipio, de todo lo que significa dirigir un servicio público o ser autoridad de un servicio público que es el que está más cercano a la gente, creo que eso ha sido una tremenda experiencia. Quiero agradecer a todos los funcionarios municipales, toda la ayuda, todo el aporte, todas las orientaciones, yo soy una persona que siempre trata de estar gestionando para la comunidad y eso me significa a veces ir de escritorio en escritorio tratando de apurar un papel, una gestión y en eso siempre he encontrado la buena voluntad de los funcionarios y funcionarias y de verdad lo agradezco porque yo sé que no hay nadie aquí a pesar de las caricaturas que a veces se hacen de los funcionarios públicos, yo sé que aquí en este municipio toda la gente se saca la mugre trabajando, hay mucha sobrecarga de trabajo, hay a veces pocas condiciones, por lo mismo que no tenemos un edificio propio, así que esa buena voluntad, esa disposición de ayudar que no es a mí sino que es a la comunidad, la agradezco tremendamente... yo creo que lo único que quisiera decir es que cuando uno dice poner en el centro Arica, eso tiene muchas aristas y la arista que a mí principalmente me llama y me llega es la de decir que no abandonemos a las personas, que estemos cerca de las personas, que pongamos en el centro a cada persona, porque cada persona es importante y aquí nosotros como concejales siempre nos llegan personas con su problema, con su dolor, con su situación desesperada muchas veces y uno es la autoridad más cerquita y a pesar de que la ley nos da tan pocas atribuciones, apenas algunas que tienen que ver con la fiscalización, yo creo que principalmente nosotros somos gestores de lo que el Estado debiese dar en forma natural a las personas, en forma sin ninguna burocracia, pero sin embargo, que a veces es tan difícil conseguir una gestión, una orientación aunque sea la más simple y que a veces uno con un gesto, con una carta, con una llamada, uno puede incluso cambiar una vida, yo creo que esa es la vocación de todos nosotros y nosotras y yo quisiera pedirle a los colegas que ya no seguirán como concejales, que nunca olviden eso, porque no se necesita tener un cargo para ayudar, no se necesita un cargo para hacer que el Estado llegue al hasta la persona más lejana, el más recóndito lugar que necesita de nosotros. Yo sé que la comunidad siempre espera es de nosotros y espera todavía más y siempre el esfuerzo está en poder cumplir, así que solamente agradecerles y poner siempre en el centro de todas nuestras miradas, de nuestra vida a las personas, especialmente aquellas más vulnerables, gracias.

A continúan se le concede unas palabras de agradecimientos al Alcalde (S) don Christian Díaz Ramírez...

Se termina la sesión entonando el himno de Arica...

Se levanta la sesión a las 10:41 hrs.

Esta sesión tiene una duración de una hora con veinte y seis minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.



DOLORES CAUPINA AHUMADA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretarío Concejo Municipal
Ministro de Fe

DCA/CCG/yae